



POLITÉCNICA

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

Vacante el cargo de Defensor Universitario desde el 11 de abril de 2016, por cese, a petición propia, de la Defensora Universitaria y de acuerdo con el artículo 4.2 del Reglamento del Defensor Universitario y el artículo 173 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, tengo a bien **convocar elecciones a Defensor Universitario** de esta Universidad.

La **elección** tendrá lugar el próximo **10 de noviembre de 2016**. El Colegio electoral será único y estará situado en el edificio A del Rectorado de la UPM.

Podrá ser candidato cualquier profesor en activo perteneciente a los cuerpos docentes universitarios con una antigüedad mínima de diez años en la UPM, y su candidatura deberá estar avalada por al menos 25 claustrales.

La presentación de candidaturas será del 3 al 17 de octubre de 2016, ambos inclusive, en el Registro General de la UPM, según modelo que se adjunta.

Esta convocatoria se hará pública en el tablón de anuncios del Rectorado, se incluirá en la página web de la UPM y se remitirá a los claustrales y a los Directores y Decano de los Centros, quienes deberán publicarla y difundirla. El horario y detalles de la elección se comunicarán en su momento.

Madrid, 1 de junio de 2016

El Rector,


Guillermo Cisneros Pérez

